DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR

Barranquilla, 28 de junio de 2022

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR
A

APELLIDOS Y NOMBRES **YULY CAROLINA BULA REALES**
SI_NO _X__responsable de IVA

ABONO EN CUENTA: **CUENTA DE AHORROS - BANCOLOMBIA # 24588716275**

LA SUMA DE $ 2.770.000

VALOR DE LA OPERACIÓN EN LETRA: **DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL PESOS M/L**

CONCEPTO**: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLA LA SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE VACUNACIÓN CONTRA EL COVID-19, EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO**

Periodo comprendido entre 17 de mayo al 16 de junio del 2022 por el contrato No. 202200279

En cumplimiento del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017, y del parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos. Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de qué trata el artículo 103 del Estatuto Tributario. Adicionalmente, para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuentas por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales.

Cordialmente,

Firma: 
Nombre del Contratista: **YULY CAROLINA BULA REALES**
Documento de Identificación: 55.222.902
Dirección: Calle 53D N° 23-48 Barranquilla
Correo electrónico: krobu25@hotmail.com
Teléfono celular: 302 8562724